



Oficio SSP/DGATJ/DAT/DATMDSP/1553-A/25.
Morelia, Michoacán de Ocampo a 27 de Noviembre de 2025.

**PRESIDENTE MUNICIPAL E INTEGRANTES DEL
H. AYUNTAMIENTO DE JIMÉNEZ, MICHOACÁN
PRESENTES.**

Conforme a lo instruido en Sesión celebrada en esta fecha, nos permitimos remitir Minuta Número 296, mediante la cual se expide Ley de Ingresos del Municipio de Jiménez, Michoacán, para el Ejercicio Fiscal del año 2026. Lo anterior para su conocimiento y efectos legales conducentes.

Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo.

ATENTAMENTE.



**DIP. GIULIANNA BUGARINI TORRES.
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA.**

PRIMER SECRETARIA.

DIP. DIANA MARIEL ESPINOZA MERCADO.

SEGUNDO SECRETARIO.

DIP. ALFONSO JANITZIO CHÁVEZ ANDRADE.

TERCER SECRETARIO.

DIP. ALEJANDRO IVÁN ARÉVALO VERA.